



SISTEMA ESTATAL DE INCONFORMIDADES, QUEJAS Y DENUNCIAS

CONTÁCTANOS



HÁBLAME DURANGO
01-800-0100-111



SECOED_Contraloría del
Estado de Durango



@SECOEDDGO



confianzaedurango@durango.gob.mx



(618) 111.52.62



Buzón de Denuncias



Pino Suárez #1000 Poniente,
Zona Centro C.P. 34000

PARA TODOS
Dgo

SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA


CONTRALORÍA
SOCIAL

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN
Y LA EQUIDAD EDUCATIVA



ACCIONES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

El comité de Contraloría Social, a través del ejecutor deberá utilizar algunas herramientas de control y vigilancia:

- Actas o Minutas
- Encuesta del servicio
- Cédula de Denuncias
- Solicitud de Información

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS PROGRAMAS FEDERALES?

Es un programa de carácter preventivo que promueve el Gobierno del Estado de Durango a través de la Secretaría de Contraloría, con el que se busca la participación de beneficiarios de manera organizada en acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia, de la aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

¿CUAL ES SU PROPÓSITO?

- La prevención del mal manejo en la aplicación de los recursos públicos.
- La participación ciudadana activa y directa de la ciudadanía en forma organizada.
- La organización o constitución de comités de Contraloría Social.

OBJETIVOS DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Impulsar y promover la organización y participación social de la población beneficiada dentro de los programas de desarrollo social.

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante apoyos y equipamiento para los servicios educativos públicos de educación básica, media superior y superior; así como mejoramiento de infraestructura en instituciones de educación media superior y superior.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Fortalecer a las IPES para favorecer la permanencia y egreso en la educación superior de las/los alumnas/os indígenas y a estudiantes de educación superior en situación vulnerable a través del apoyo a proyectos institucionales.
- Fortalecer a las IPES para que cuenten con las condiciones de infraestructura, mobiliario y equipamiento para atender a las/los alumnas/os con discapacidad a través del apoyo a proyectos institucionales para que realicen actividades académicas.

ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL

- Informar a la ciudadanía beneficiada acerca de sus derechos y obligaciones.
- Coordinar los trabajos entre los beneficiarios y los servidores públicos.
- Incentivar la participación activa y responsable de la ciudadanía.
- Informar a los beneficiarios acerca del Sistema Estatal de Denuncias que opera la Secretaría de Contraloría.
- Vigilar que los trabajos se realicen con calidad y transparencia.



SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA

